EL CASO RUDOLF HESS
LLAMAMIENTO A LA CONCIENCIA MUNDIAL

Para Rudolf Hess no hay ni derecho ni humanidad. Rudolf Hess ya lleva treinta y siete años en la prisión. Sin interrupción. Un hombre de ochenta y cuatro años está retenido en una prisión gigantesca: La prisión militar de los Aliados de Berlín Spandau. Centenas de celdas al rededor de él están abandonadas. La suya mide 2,80 metros por 2,30 metros. Tiene una tarima con un jergón de paja, una mesa, una silla, nada más. Su jornada está minuciosamente reglamentada: desde que se levanta a las seis; hasta que se le apaga la luz a las 22 horas. De acuerdo con el reglamento de la cárcel, el anciano tiene que limpiar la prisión, inclusive el retrete y lavar su ropa. Una vez por semana se le permite tomar un baño. Una vez al mes y bajo estricta vigilancia, se le permite, por media hora, ver a un familiar. Una vez por semana se le permite recibir una carta de hasta mil trescientas palabras de su familia y escribir una carta que tampoco debe exceder las mil trescientas palabras.

Las cartas son censuradas. Una vez por semana recibe la visita de una hora de duración del capellán castrense francés.
El resto del tiempo está completamento solo. No tiene interlocutor alguno, no puede participar en ningunas actividades colectivas, ni tiene ninguna otra distracción. Solo tiene sus cuatro libros censurados admitidos mensualmente. Rudolf Hess es el hombre más solitario del mundo. En el caso de Rudolf Hess la conciencia mundial está puesta a prueba.
Numerosos científicos, políticos y artistas de renombre internacional están pidiendo justicia y humanidad para Rudolf Hess.

Libertad para HESS

El profesor A. J. P. Taylor, renombrado historiador británico, opina a cerca del caso Rudolf Hess:

Cada vez que se reclama la excarcelación de Hess, altas personalidades de la vida pública declaran que Hess fue responsable por crímenes de guerra. Esas personas hablan en absoluta, y aun maliciosa ignorancia. Acusan a un inocente. Hess no tuvo nada que ver con crímenes de guerra. No sólo yo he llegado a esta conclusión, eso quedó comprobado en el juicio del propio Tribunal Internacional de Nuremberg. Hess había sido acusado de crímenes de guerra y crimenes contra la humanidad. El Tribunal Internacional lo absolvio, a pesar de su prevención contra el. Solo personal ciegas e ignorantes pueden negar lo que consta en autos:
"Rudolf Hess, no culpable de crímenes de guerra y crimenes contra la humanidad."

Taylor, en una carta dirigida al primer ministro británico Willson, en Abril de 1969:

Hess vino a este país en 1941 como un "embajador de la paz".

En otro lugar Taylor escribe:

¿Por qué sigue Rudolf Hess etenido en Spandau? Cito el juicio del Tribunal Internacional para señalar las razones cuestionables por las que fue condenado:

"Apoyó activamente los preparativos para la guerra."
Lo mismo lo hicieron millones de otros alemanes, inclusive todos los generales alemanes.
"La ley para la introducción del servicio militar obligatorio lleva su firma."
Eso significa que a Alemania se le dió un sistema que en todos los demás paises europeos ya existía — — — ni más ni menos.
"Declaró que deseaba la paz y abogó por una cooperación económica internacional."

Si tales razones bastan para encarcelar a una persona, todos los estadistas europeos deberían hacerle compañía a Hess en la prisión de Spandau.
El verdadero crímen de Hess fue el haber intentado restablecer la paz entre Alemania y Gran Bretaña. No fue condenado como criminal de guerra. Lo condenaron para hacerles un favor a los rusos.
Entre tanto el anciano Rudolf Hess sigue en la prisión militar de los Aliados en Berlin Spandau, inexorablemente retenido también por las tres potencias occidentales, (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos) alegando éstas que a ello les obliga su compromiso con los soviéticos.
Verdad es que los soviéticos dicen "niet". No es verdad que las tres potencias occidentales no podrían poner a Hess en libertad si realmente lo quisiesen. Vienen diciendo, desde hace años, que están en favor de una excarcelación de Hess. Pero no actúan.

Los documentos sobre las conversaciones del "embajador de a paz" con el Gobierno Británico serán guardados en archivos secretos británicos hasta el ano 2.017. ¿Será que quieren taparle la boca testigo principal.?

Libertad para HESS

Rudolf Hess — — — un destino en resumen:

Rudolf Hess nació en Alexandria el 26 de Abril de 1894, siendo el hijo mayor del comerciante al por mayor Fritz Hess. Participó en la Primera Guerra Mundial como voluntario y fue tres veces gravemente herido. Licenciado del servicio militar activo en Diciembre de 1918, se matriculó, en Febrero de 1919, como estudiante de Economía Política y Geografía, más tarde también de Geo-Política, en la Universidad de Munich.
Hess participó en el levantamiento contra el régimen soviético muniqués. Terminadas las luchas se incorporó por cinco meses como voluntario en el "Freikorps Epp" y organizó más tarde, en la Universidad de Munich, un grupo estudiantil del NSDAP (Partido Obrero Alemán Nacional Socialista), como cuyo líder participó en los acontecimientos del 8 y 9 de Noviembre de 1923.
A fines de Abril de 1924 fue condenado a prisión militar en Landsberg.
El día de Noche Vieja del mismo año fue puesto en libertad.
En Febrero de 1925 pasó a ser el secretario privado de Hitler, quien, pocas semanas antes del 30 de Enero de 1933, lo nombró presidente de la "comisión central política" del NSDAP.
El 21 de Abril de 1933, después del advenimiento de Hitler al poder, este cargo fue transformado en el puesto de "sustituto del Führer del NSDAP".
El 1º de Diciembre de 1933 fue nombrado por el Presidente von Hindenburg ministro sin cartera.
El 10 de Mayo de 1941, Rudolf Hess voló a Inglaterra en misión de paz que resultó baldía. Desde ese día Hess ha quedado ininterrumpidamente encarcelado.
Absuelto por el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, el 1º de Octubre de 1946, de la acusación de "crimenes de guerra" y "crimenes contra la humanidad", Hess fue condenado por el mismo tribunal a prisión per petua por "preparación de una guerra de agresión". El 18 de Julio de 1947 fue llevado, junto con otros seis condenados por el Tribunal Militar Internacional, a la prisión militar de los Aliados en Berlín Spandau, donde, desde el 1º de Octubre de 1966, es el único prisionero.

LIBERTAD PARA RUDOLF HESS
¡LA CONCIENCIA NO DEBE CALLARSE!

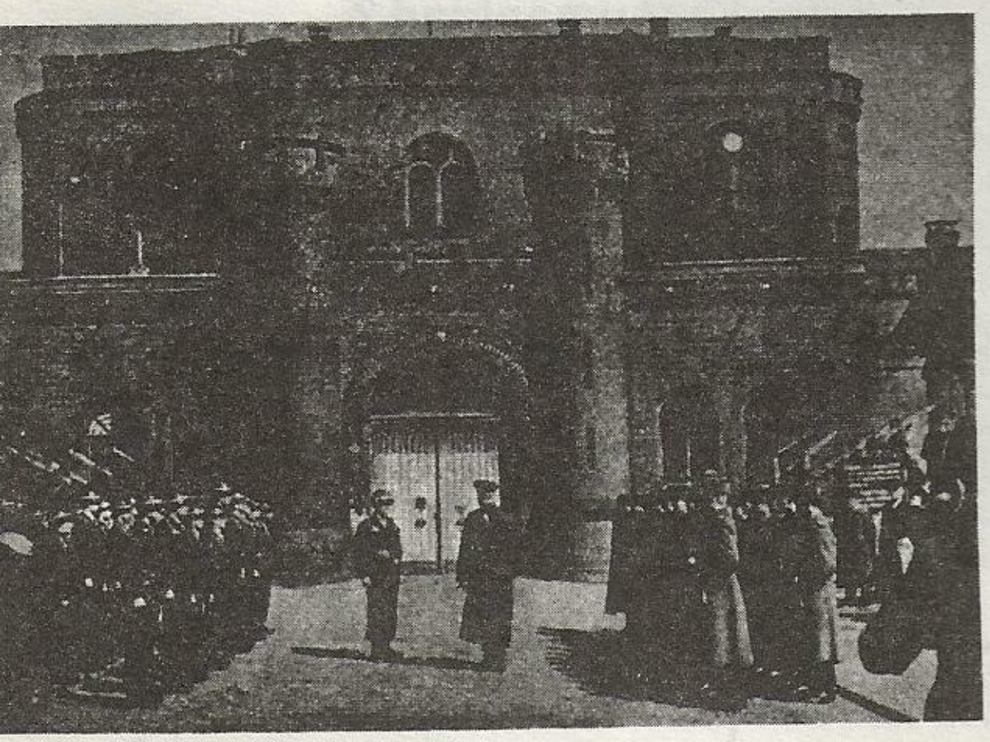

EL PROFESOR DR. ALEXANDER MITSCHERLICH.

La continuada retención de Hess sólo puede ser considerada como un acto inhumano que carece de todo sentido.
..Como antiguo adversario político intransigente de Hess apelo a la potencia de custodia sovietica que ahora,después de más de treinta años,consienta en la excarcelación de Rudolf Hess.

CHURCHILL en sus memorias.

Recordando todo ese asunto estoy contento de no ser res ponsable por como se ha tratado aHess--Sea la que sea la culpabilidad de un alemán que simpatizó con los ideales de Hitler, en mi opinión Hess ha expiado sus culpas por su abnegada y fánatica empresa,a la que le llevó su absoluta y loca buena fé.Vino a nuestro país por propia voluntad y, aunque vino sin plenos poderes, fue el embajador de la PAZ.

RAMON SERRANO SUÑER.

Considero muy noble y muy justa esa iniciativa a favor de la libertad de Hess,por lo que con toda convicción firmo la declaración que me entregaron en su dia.

JOAQUIN RUIZ GIMENEZ.

Desde luego me parece profundamente humano pedir que se conceda la libertad a un preso político como Rudolf Hess, que lleva ya tantos años encarcelado.Personalmente me adhiero a esa petición..

CARDENAL DON JOSE MARIA BUENO MONRREAL..

Es evidente que considero absolutamente justo que cese ya la larguísima y despiadada pena impuesta a Rudolf Hess cuya mayor diferencia con otros supuestos criminales de guerra es de haber perdido..

LIBERTAD PARA HESS

Únanse a nosotros reclamando: basta de venganza. Libertad para Rudolf Hess!

CAMPAÑA PRO LIBERTAD DE RUDOLF HESS
fundada en 1967 con objeto de, mediante amplia y detallada información del público alemán y extranjero, así como por medidas directas, ejercer influencia sobre las competentes potencias de custodia para que liberen a Rudolf Hess de ese inhumano encarcelamiento.
El Presidente de la "Hilfsgemeinschaft" (Asociación "Libertad para Rudolf Hess") es el Ex-Ministro Federal Dr. E. Bucher.
En vista de la edad avanzada de Rudolf Hess, la "Hilfsgemeinschaft" quiere reforzar sus actividades. Hay que poner fin a la injusticia contra Rudolf Hess antes de que sea demasiado tarde.

Superen ustedes su indiferencia y pasividad Apoyen a la Hilfsgemeinschaft „Freiheit für Rudolf Hess".

Libertad para HESS

¿Pero quién es responsable de más de 37 años de injusticia e inhumanidad?

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	PROFESION	FIRMA

Coupon: a recortar, pegar en una tarjeta y enviar a:
Campaña pro-libertad de Rudolf Hess: Apartado de Correos 529. Barcelona.

Por favor, envieme material informativo:

- ☐ Quiero hacerme miembro.
- ☐ Les ruego me envíen material informativo para su distribución.
- ☐ Voy a escribir a las potencias de custodia, al Gobierno de la República Federal de Alemania, al Gobierno de mi país, a periódicos de mi país o de mi región.

Proxima aparición del libro bibliográfico-documental que bajo el titulo de Rudolf Hess prisionero de la Paz nos relata documentos